

ACUERDO S/Nº

Buenos Aires, 7 de setiembre de 2018

Fuente: circular de la repartición

Vigencia: 7/9/18

Viajantes y corredores de comercio e industria. Sector comercio, servicios e industria. Conv. Colect. de Trab. 308/75. Acuerdo del 7/9/18. Modificaciones al convenio. Se eleva la garantía mínima. Suma fija remunerativa en setiembre y noviembre de 2018. Contribución patronal. Aporte solidario.

Nota: texto incorporado al Conv. Colect. de Trab. 308/75.